

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Sábado 21 de Marzo de 1891.

Núm. 10.733.

El Guadalete.

LA ZONA DEL ENSANCHE LIBERAL

El siguiente artículo de El Imparcial puede ser considerado como un De profundis para el partido fusionista por todos aquellos que creen que el Sr. Sagasta y su plana mayor no han de apartar los ojos de la plaza de Oriente para fijar el norte de su conducta.

«Dos diarios de la mañana, de opuesta significación y tendencia, coincidían ayer en sus apreciaciones acerca de la confusión de lindes y términos existente hoy entre el campo conservador y el campo liberal. Observado, pues, desde puntos de vista diversos, el hecho indicado ofrece con los mismos caracteres. Esto prueba la realidad de su existencia, ó como ahora se dice, su objetividad.»

El periódico ministerial que no ha muchos días, con motivo de haber nosotros señalado el propio hecho y pedido á liberales y conservadores que se preparasen á deslindar los terrenos respectivos y á definir cada cual su actitud, nos tachaba de obsesos por la idea de una transformación de los partidos, se habrá convencido ya del fundamento y justicia de tal demanda.

Porque no puede ser pura genialidad ni mero capricho lo que asalta á la vez el ánimo de entidades distintas, las cuales ni interés ni pasión común tienen respecto de la materia. El estancamiento, la indeterminación que señalan con razón sobrada cuantos miran desde una distancia conveniente los negocios públicos y perciben los perezosos movimientos de las dos grandes colectividades encargadas de la dirección de aquellos dentro del actual orden de cosas, serán posiciones cómodas y hasta útiles para conservadores y liberales, pero van siendo ante la opinión completamente injustificables.

Desde el momento mismo en que los conservadores, después de aceptar todas las reformas hechas, gobiernan con las propias reglas de conducta del partido liberal, éste halla ocupado su terreno y ve-se precisado á buscar nuevo espacio donde establecer su campamento y alzar sus tiendas. ¿Hacia qué lado podrá verificarse este movimiento de expansión de los liberales? El más vulgar sentido práctico lo indicará. Si el partido conservador de la restauración ha venido á ser partido liberal bajo la regencia, el partido liberal de la regencia ha de trasformarse necesariamente en genuino partido demócrata monárquico. De otro modo no tendrá misión que cumplir ni papel que desempeñar.

Claro está que tanta transformación no será la obra de un día, sobre todo mientras soportan con paciencia la situación de opositores el Sr. Sagasta y sus amigos; pero al cabo ello ha de ser, y en ello se debe pensar con tiempo. A la construcción de la fábrica han de preceder proyectos y planos, y el tirar las líneas de estos no es tarea que haya de quedar para los últimos instantes. Por eso ante la apatía presente la opinión pública se recela de que no se tira línea alguna, no se formula proyecto, porque ni se da con el emplazamiento ni se sabe por donde empezar.

Y sin embargo, por la naturaleza misma del terreno está marcada la zona de ensanche. Demasiado bien lo ha conocido el jefe del partido conservador, quien al ocupar con su huésped el espacio del partido liberal, ha colocado á la izquierda de éste al Sr. Martos y demás demócratas que hacen el juego del actual gobierno, á fin de que los liberales en sus trabajos de expansión tropiecen con dificultades y ligueros y apenas encuentren sitio donde mantenerse de pie.

En la izquierda están los solares para las nuevas edificaciones del partido liberal; mas, precisa que éste reclame y obtenga de la opinión pública sus títulos de propiedad antes de que esos terrenos como baldíos sean ocupados por cualquiera. Señales para verificar el deslinde con las actuales posiciones conservadoras no faltarán.

A tal objeto el self government ó el gobierno de la nación por la nación misma, cosa que encaja perfectamente dentro del vigente orden monárquico constitucional, puede ser proclamado como nota distintiva por los liberales. Los conservadores por mucho que avancen no llegarán hasta ahí.

A pesar de su actual liberalismo el gobierno del Sr. Cánovas ha mostrado claramente su pensamiento de reconocer en la nación dos Españas: la una formada por liberales y conservadores, la otra compuesta de todos los demás elementos políticos, reducidos á condición algo semejante á la de los hispano romanos bajo los godos ó los cristianos bajo los árabes. El partido liberal puede hallar otra de sus notas características en la afirmación de que no hay ante sus ojos más que una España, y todo español que obre dentro de la ley está igualmente capacitado para servir á su patria en todos los cargos y en todas las esferas.

De igual modo, en las cuestiones de orden económico, en los asuntos de índole administrativa, el partido liberal puede y debe distinguirse por un espíritu más expansivo y más ámplo. Por tales medios podrá hallar de nuevo su fisonomía propia, sus rasgos diferenciales, los cuales si continuaran borrándose, como al presente, acabarían por determinar su completa anulación.

COSAS DE ESTOS TIEMPOS

Continúa comendándose en los círculos políticos y en la prensa la modificación del contrato con la casa Veá-Murguía, de Cádiz, para la construcción de un crucero.

Los ministeriales y la prensa oficiosa dicen en defensa de lo hecho que no se trata de una nueva adjudicación, sino de una modificación del contrato.

A lo cual contesta un colega fusionista lo siguiente:

«Se trata de una innovación completa de contrato: se trata de que una obra adjudicada en 14.980.000 pesetas se varía, se transforma y se aumenta el precio de ella en 3.770.000 pesetas.»

La cuestión que ventila la prensa es si pueden hacerse esas variaciones y esos cambios dentro de los buenos principios administrativos y dentro de las economías que reclama el estado del Tesoro.»

Y luego de otras consideraciones, añade:

«¿Se han hecho por el ministerio ó por el constructor los planos del buque que debe construirse? ¿Se firmará la escritura antes que los planos y proyectos sean aprobados? ¿Qué clase de garantía exige el Estado para el cumplimiento definitivo del contrato?»

El periódico aludido dice finalmente, que según rumores bastante autorizados, se ha adjudicado, sin las formalidades de concurso, á una sociedad importante de Barcelona la construcción de dos máquinas, y por un precio—copiamos las palabras del colega—superior en un millón de pesetas al coste con que quizás hubieran podido adquirirse dentro ó fuera de España.

La importancia de estas sumas y de los cargos que se formulan exigen, en nuestra opinión, que la prensa ministerial hable claro y diga si es ó no exacto lo que se dice, y si lo es, en qué razones ha fundado el gobierno su resolución para hacer adjudicaciones de esa índole sin formalidades de concurso.

Es digno de ser reproducido el siguiente artículo que El Día dedica á las Cámaras de Comercio. El colega, con su habitual discreción, da prudentes consejos á esas Corporaciones entre las cuales son pocas las que despliegan la saludable actividad que están llamadas á ejercer para el provechoso desempeño de la misión que la ley les encomienda.

Dice así el ilustrado colega:

LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

Creáronse con grandes esperanzas de éxito, y se desarrollan y funcionan perezosamente. Organismo nuevo en nuestra vida industrial y mercantil, parecía destinado á tener iniciativas poderosas que impulsaran á los poderes públicos por el camino de las reformas materiales. Representación de las clases más importantes de la sociedad, de las que constituyen el nervio de la nación, tenían ancho campo en que ejercitar su acción y temas abundantes para cooperar de varios modos á la modificación de deficiencias administrativas. No diremos que sea ahora un organismo muerto, pero sí débil, ó como antes hemos indicado, perezoso, pues hay múltiples cuestiones pendientes respecto de las cuales no conocemos el pensamiento de Cámara alguna.

Días pasados dedicamos observaciones á un asunto de importancia extraordinaria para el comercio y la industria de nuestro país: los enlaces de los trenes en general, y de los trenes correos en particular consignando, que no por culpa de la dirección de Comunicaciones, sino de las empresas de ferro-carriles, la falta ordenada y metódica de los enlaces detenía la correspondencia pública en varias capitales bastantes horas y en muchas partes hasta un día.

Se ignora cual es la opinión de las Cámaras sobre este punto. Seguramente será la de deplorar el estado de cosas actual. Pero, ¿qué han hecho las Cámaras para variarlo? ¿Cuáles han sido sus iniciativas? ¿Dónde y cuando se ha sentido su acción respecto de materia que tanto debía excitar su celo? No recordamos, y si incurridos ramos en olvido rectificáramos gustosos, acto alguno de las Cámaras encaminado á la desaparición de las anomalías existentes respecto de las vías de comunicación. Procurar y gestionar el perfeccionamiento de éstas, ha de ser, en nuestro juicio, la primera y principal obligación de las Cámaras, porque es la base y el punto de partida del desarrollo comercial é industrial de España.

Nada importa que un pueblo produzca frutos en abundancia, si carece de medios de transporte para llevarlos á los mercados consumidores: nada importa que haya muchas líneas férreas si no enlazan, de modo que todo el tiempo posible sea aprovechable para las transacciones.

Parece natural que las Cámaras se preocupen de fomentar el comercio, porque para eso existen: si no tratan de que se fomenten las vías de comunicación, por todos los medios, abandonan lo que es primordial y esencial en las funciones y tareas de esas corporaciones que deberían alcanzar, por el propio esfuerzo, en nues-

tro país, importancia, influencia y gran fuerza moral, siendo en muchos casos como los guías y directores de la opinión, y siempre tratándose de los intereses de las clases que representan. Quisiéramos ver á las Cámaras en actividad saludable, bien unidas para las cuestiones que á todo el comercio afecten, y tomando resoluciones colectivas que empujaran á otros á la adopción de reformas tan necesarias como la que indicamos.

Y nos parece que este es el deseo general, si las Cámaras han de subsistir, si han de ser un organismo de la opinión mercantil de España, si han de responder con actos á su propia naturaleza y á las razones de su creación.

CORREO DE FILIPINAS

Preparativos para recibir al nuevo arzobispo.—El general Weyler y la situación en Mindanao.—Varias noticias.

Manila 9 de Febrero de 1891.

La mayoría de las gentes anda ocupada en los preparativos para el recibimiento del padre Nozaleda, nuevo arzobispo, próximo á llegar. Las calles que recorrerá desde el muelle hasta su Palacio, en el que se han hecho importantes obras, están llenas de arcos, que han costado los gremios de mestizos, de naturales y de chinos. Uno grande han levantado varios asturianos, por serlo el obsequiado, aunque no han faltado quienes se han contado entre los astures para contribuir, porque su esposa ó su abuelo nacieron en aquella región.

Como en otras ocasiones, y aun más quizás en la presente, por ser de la orden dominicana el padre Nozaleda, la Universidad es de las corporaciones que más se destacan por su afán de demostrar entusiasmo.

Acuerdan los profesores hacer el regalo de un álbum lujoso con sus firmas, y como se prescindió del claustro, una parte de los individuos que componen éste se cree desairada, se presenta al rector, expone su queja, que se considera justa, y se convoca á los licenciados y doctores. Verdaderamente, fueron escasos en número los que acudieron á discutir lo que convendría hacer. Se propuso regalar al arzobispo un magnífico reloj de oro; pero un asistente, muy hábil por cierto, objetó que tal vez la santa pobreza impediría al prelado el usarlo. Por fin se acordó formar en la plaza de Santo Tomás una arquería de follaje y un pabellón con el escudo del centro docente y los estandartes de las facultades, y además entregar una gran placa de plata en artístico cuadro, en la cual estarán grabadas las firmas de los del claustro que se adhieran al pensamiento.

La orden de Santo Domingo obsequia á su hermano de hábito con el magnífico coche en que recorrerá el trayecto al desembarcar, y que dicen ha costado mil doscientos duros.

El arco de los chinos se calcula que importará quinientos; el Sr. Sanz Orozco se distinguirá también haciendo levantar otro arco de gran valor. Pasarán de quince el número de ellos; pero la mayor parte estarán puestos en obediencia á un ordeno y mando.

Los estudiantes han contribuido para hacer demostraciones de simpatía; el señor Moraza, gobernador civil, ha autorizado que recorran las calles las músicas que se contraten, y se ha encargado del adorno de la plaza de Palacio.

Los conventos é iglesias se iluminarán con profusión y repicarán todos los campanarios.

En resumen muchos festejos, mayores que los que se hacían cuando llega un nuevo gobernador general; pero hasta ahora nada se ha dicho de hacer limosnas ó alguna obra de caridad como obsequio al que debe ser modelo en esta virtud, y que agradecería indudablemente más que se empleara así el dinero que en arcos, luces, placas de plata, etc.; y si de esta manera no pensase, habrá que desmentir las biografías que lo pintan profundamente sabio y de una religiosidad ejemplar.

Todavía hay que esperar del nuevo arzobispo que, tan pronto llegue, acuerde algo en este sentido.

Hace pocos días ha llegado de Mindanao el general Weyler, y allí dejó al coronel Huertas, que parece va á organizar una columna para castigar y desalojar á los moros que ocupan la laguna de Lanas. Los moros andan inquietos y en son de guerra; por lo cual se han tomado precauciones.

El coronel Huertas fué en otro tiempo gobernador de Misamis, y logró, por halagos, llegar hasta la referida laguna sin encontrar obstáculos.

Existe el proyecto, y son ya muchas las adhesiones que hay para su realización de crear en Manila una Academia de Medicina.

—La terna elevada al gobierno general para el nombramiento de director del Banco Español Filipino se compone de D. Eugenio del Saz Orozco (reelegido), D. Ramón Mortera y D. Rafael Pérez.

—Lo recaudado por las aduanas de las islas en 1890 asciende á 3.139.672,02 pesos, ó sea 346.702,89 más que en el año anterior.

—Han fundado en el puerto el crucero inglés Le Villars, al mando de Mr. Thomssen; el acorazado ruso Admiral Nakhimoff, al de M. Tedotoff, y trayendo á su bordo al vicealmirante M. Nezimoff, y el crucero Triumfante, conduciendo al contralmirante M. Bernard.

—Ha habido un incendio de consideración en el pueblo de Mariquina, afortunadamente sin graves desgracias personales pero con pérdida de todo un barrio y parte de otro.

BOMBAS EXPLOSIVAS

Barcelona 18 (4'30 t.)

Encontrándose sub judice el asunto de los petardistas, se guarda gran reserva sobre las declaraciones prestadas por los detenidos que se encuentran incomunicados.

Entre los documentos encontrados á los detenidos figuran proclamas de la velada que ha de celebrarse hoy por los anarquistas, en conmemoración de la Commune de París.

En los apuntes hallados se leen el nombre y las señas del domicilio del director de una Escuela laica.

Las bombas ocupadas al detenido tienen, como dije anoche, la forma de una pera. Miden quince centímetros de largo por diez de ancho, y en su parte máxima un centímetro de grueso.

El juzgado de Sabadell instruye diligencias sobre este asunto.

Varios guardias municipales, vestidos de paisano, han salido para dicha ciudad.

Al guardia que verificó la captura, se le ha gratificado con 25 pesetas.

Añádese que además de esta gratificación ha sido ascendido á cabo.

En los círculos políticos y de recreo se comenta la detención de los supuestos petardistas.

Las opiniones están divididas. Unos creen que se trata de una comedia preparada para intimidar á los obreros en previsión de la huelga de Mayo.

Otros suponen que el asunto es gravísimo, y lamentan que el descubrimiento se deba á la casualidad y no á la vigilancia de las autoridades.

Los que opinan así censuran acremente al gobernador, el cual, disponiendo de las fuerzas de vigilancia, ignoraba en absoluto cuanto se trataba á última hora.

TELEGRAMAS.

LA TELEFONIA INTERNACIONAL

Paris 18 (10,39 noche)

Hoy á medio día se ha inaugurado oficialmente, con excelente resultado, la comunicación telefónica entre Paris y Londres.

Al acto inaugural han asistido el ministro de Comercio y su señora, el director de telégrafos, el embajador de Inglaterra y muchos periodistas franceses é ingleses. La comunicación se hizo con Londres, en cuya estación telefónica estaban varios funcionarios é ingenieros y el director de Correos.

Este dijo por medio del aparato que se felicitaba del triunfo obtenido por la telefonía internacional, triunfo reservado á Inglaterra y Francia, pueblos que si hoy están ligados por el afecto y por los intereses, en lo sucesivo lo estarán también por el más poderoso agente de la voz humana, que permite que Inglaterra y Francia se saluden á la distancia de 300 millas.

El ministro de Comercio contestó en términos análogos, saludando al gobierno y al pueblo de Inglaterra en nombre del gobierno y del pueblo de Francia.

Después habló el embajador y últimamente lo hicieron los periodistas.

La voz se oye con claridad admirable. La vía telefónica, que es aérea en la mayor parte de su extensión, se abrirá al servicio público dentro de quince días.

El precio de la comunicación será de cinco francos por cada tres minutos.

LAS ELECCIONES BONAERENSES

Londres 18 (7,20 noche)

El Standard de hoy publica un telegrama de Buenos Aires, en que da cuenta del re-

FERRO-CARRILES

DE JEREZ á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules for routes Jerez to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar, including departure and arrival times.

sultado de las elecciones verificadas el domingo.

Dice el telegrama que las elecciones se han verificado con el mayor orden, á pesar de lo excitados que se hallaban los ánimos con motivo del estado de sitio y de la situación especial del país á consecuencia de recientes sucesos.

En general, las elecciones han sido muy favorables para la Unión Cívica, el partido popular que hizo la revolución de Julio.

Entre los elegidos están los Sras. Alem y Del Valle, jefes civiles de la Unión Cívica y hombres políticos importantes enemistados ahora de los generales Campos y Arredondo—jefes militares que fueron de aquella revolución—de quienes están separados á consecuencia de recriminaciones que unos á otros se han dirigido últimamente en la prensa á propósito del fracaso de la revolución.

De modo que el triunfo de los Sras. Alem y del Valle, acérrimos partidarios de la candidatura presidencial de Mitre, revela el predominio que en la opinión ha alcanzado el elemento civil revolucionario.

Estas elecciones han sido el último golpe dado al expresidente Juárez Celman y á los que, si no le sostenían, le disculpaban.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado en Palacio duró cerca de tres horas.

El Sr. Cánovas pronunció un extenso discurso informando á la reina del curso de los trabajos parlamentarios y de la actitud de la minoría liberal, contraria á que el Mensaje se discuta primero en el Senado, haciendo esto que el Gobierno no insista en sus propósitos.

Consagró el Sr. Cánovas largo rato al examen de las cuestiones de Cuba, tratándolas bajo los aspectos económico, social, político y de orden público, y aunque procurando atenuar la gravedad de las circunstancias y disculpar muchas torpezas cometidas por la primera autoridad de la grande Antilla, el Sr. Cánovas reflejó en toda esta parte de su discurso, que se siente dominado por impresiones nada halagüeñas.

Para conjurar los conflictos, y atendida ya la cuestión de orden público con el grande refuerzo de la guarnición de Cuba, el Sr. Cánovas dijo que el Gobierno se consagra ahora á estudiar la manera de resolver el conflicto económico, mediante el convenio con los Estados Unidos.

Dijo después el Sr. Cánovas que algo embarazaba la acción del Gobierno las pretensiones de los interesados en la industria harinera de la Península, y el presidente del Consejo enteró á la reina de las entrevistas que anteaer tuvo con los comisionados representantes de esos intereses, añadiendo que el Gobierno no ha de satisfacerlos en nada que se oponga á lo que piden los cubanos, ni á lo que establece el gobierno de los Estados Unidos en sus bases para el convenio económico.

Firmó la reina los decretos de Gracia y Justicia, indultando de la pena de muerte á cuatro reos de Padilla, varios decretos de personal de Guerra y dos de Marina que tienen interés.

Por uno de estos decretos se crea una Junta presidida por el almirante para que haga una clasificación de todos los jefes, oficiales y subalternos de la Armada.

El otro decreto dispone que todas las vacantes se cubran á propuesta del almirante en terna, elevada al ministro.

El Consejo terminó á las dos menos cuarto de la tarde.

UN CAMBIO DIPLOMÁTICO.

No parecía vivir en el mundo. Ni los esplendores de la opulencia, ni un séquito social escogidísimo, ni el don risueño de sus años primaverales ensanchaban ú oprimían su pecho. No alteraba los latidos su corazón con ninguna de estas cosas codiciadas. Era indiferente á sus pies, de una delicadeza y suavidad de rosa, y anidados en los estuchillos de seda de sus zapatos, la alfombra aterciopelada ó la voluptuosa piel que cubría el suelo de su incomparable gabinete.

La fina batista, el vaporoso encaje, apenas imprimían en su cuerpo de angel sensación de agrado. Dejábanla fría las violentas carreras del trineo, las calmosas caerías de lobos, supremas aficiones de su país helado. Y si en su obsequio organizaba su marido, ó su esclavo, que todo era uno, fiestas mundanas que nada que envidiar tenían á las solemnidades sagradas mas pomposas, la adorna niña cruzaba por los salones, como agrandados por las luces, los perfumes y las armonías con la esquivaz vaza de un sueño. La tristeza ensombrecía su frente de continuo; dijérase una nube tenaz clavada en un cielo de nieve.

Pusieronle por nombre Ofelia. En sus vastas y numerosas posesiones del Norte estaba recluida, habitando fantásticos castillos como una hada sonámbula. Solo la despertaban las ideas aéreas, esas ideas que nacen con los vapores del lago azulado, y se confunden desvaneciéndose en girones con los parpadeos dorados de un sol poniente. Su grande distracción era la poesía. Volúmen tras volúmen, habiase embelesado con las imaginaciones cadenciosas de casi todas las literaturas. Por lo demás cualquier divina parte de ella misma hubiera inspirado un poema.

Como ocurre generalmente en las novelas de peripecias apasionadas, la joven Ofelia estaba casada con un viejo. De raza judaica, su decrepitud conservaba rasgos de varonil, de venerable hermosura. De afilado corte su rostro, tenía expresión de dulzura, que no excluía cierta energía, acentuada a veces por modo majestuoso. Revelábase en sus miradas un corazón sensible y una inteligencia clara. Por su extenso saber, por su fortuna no tasada, por numerosas prendas personales que le conquistaban aprecio entre los más negados a concederle, el marido de Ofelia, el ilustre Tubal, gozaba ampliamente de la consideración del jefe de su Estado.

Tales ventajas no eran cosa mayor para dar pábulo a las poéticas lubricaciones de la joven. Ni siquiera servía para, entre tenerla, la crecida falange de adoradores que la asediaba, ya con bombas explosivas de suspiros, ya con metralla continuada de billetes galantes. De estos juegos nunca sabía triunfante el amor. Ninguna fibra, ningún nervio, ninguna delicada cuerda del alma de la bella soñadora, vibraba con aquellas músicas de asalto amoroso, inexpresivas y rutinarias, y como medidas por un compás de cortesía que disminuía mal el afecto que se trataba de compartir. Ofelia, con su alta y desdenosa beidad, era una estatua que aceptaba un pedestal que pisar; pero no una corona que dominara su cabeza.

¿Quién puede descifrar los absurdos, los incomprensibles geroglíficos que una mujer reconcentrada en exaltaciones interiores traza sobre un horizonte de quimeras? El marido de Ofelia, excelente diplomático, para el cual la marcha tortuosa de las naciones era un juego de ajedrez, cuyo término conocía a la primera jugada, no podía descubrir el menor movimiento de los pensamientos de su esposa, cambiados de luz, inconstantes de dirección, indeterminados en su intensidad, y consistencia. Traspasado de dolor presenciaba el anciano aquel enigma de hermosísima carne, mudo como una esfinge; pero no tan sereno.

Por fin un día brilló la alegría en los ojos de Ofelia. Su marido creyó que sonreía el cielo. Para celebrar este afortunado cambio en el carácter de su esposa, hubiera querido inventar festejos de Dioses, en que los dulces fueran ambrosía, el licor néctar y las arañas luminosas racimos de estrellas. Pero, por grande que era su talento diplomático, no abarcaba en sus límites el poder sobrenatural de la magia. Contentóse, pues, con preguntarle de rodillas, suspendida el alma de Ofelia, lo que su amada señora deseaba.

—¡Ir a España!—replicó esta con entusiasmo. —Pero si allí no hay embajada—se atrevió a murmurar tímidamente Tubal, como si al formular esta contestación esperaba que se le viniera el firmamento encima.

—No importa—dijo Ofelia.—Encárgate tú de que se establezcan. —Podemos hacer un viaje a ese pintoresco país, sin cargo alguno diplomático. Somos ricos. Mi vida, mi inteligencia, mis ambiciones de gloria te pertenecen. Ofelia, ¿quieres que así sea?—añadió el viejo hondamente conmovido.

—¡No!—replicó la mujer con seco acento. Levantóse del diván de plumas de cisne, en que se hallaba reclinada, y desapareció entre el violento crujir de su traje y el fuerte taconeo de sus pies nerviosos.

Al mes siguiente anunciaban nuestros periódicos aristocráticos la apertura de un hotel habitado por el nuevo embajador de un Estado del Norte, y su sin par esposa. Agotaronse en elogio de los primeros saños dispuestos por tan distinguida pareja, los tropos más floridos y alimbarados de la crónica de salón. Esta vez no mentaban ni exageraban los revisteros; antes se quedaban cortos en la larga enumeración de sus alabanzas.

Ofelia, desde luego, estaba en el altar ante el que se quemaban tales incensos. En verdad, que pocas veces se había visto en Madrid una belleza tan dulce. Hacíase duro pensar que aquella singular hembra estaba formada de la misma sustancia que las demás. Su blonda cabellera, sus ojos de lirio ténueamente violáceo, la transparencia nacarina de su tez, el vivo carmin de su boca, breve y arqueada como anillo de coral, el tono caliente de marfil de su frente, empaudecida de fiebre, la atmósfera de claridad que flotaba en torno del simpático semblante daban un aspecto de aparición ideal, evocada por deseos de Paraíso. Dijérase que hojas de rosa y gasas de nubes habían amasado la envoltura carnal de Ofelia.

Ahora su espíritu conocía el gozo. Realmente, en medio de nuestras animadas costumbres, hacia a la vida. Su existencia anterior era como un fatigoso soñar entre sombras suspirando por luz. Cuando no presidía en su hotel un baile, en que después gallardas hermosuras hacían destacar con más encanto la suya maravillosa, desde los balcones de su morada recogía de la calle misma pretextos de regocijo. Deleitábase, sobre todo, esa marcha triunfal de requiebros que recorre aquí la muchacha bonita.

—No me he engañado—decía entonces. —Los poemas que me hablaban de España no se equivocaban; en este suelo florece por doquiera el amor, la planta universal, que lo mismo crece en la populosa

ciudad que en el campo solitario; así en la calle como en la guardilla, en la ruina del convento y en la estufa del palacio. Luego meditaba mucho. Sus pupilas fijadas en los árboles del reducido jardín que servía como de celosía a los pisos inferiores, veían un espectáculo gigantesco de cosas que amaban. Todo era símbolo de un beso, cifra de abrazos. Las sendas se cruzaban descansando juntas sus cabezas, después del dilatado andar. En la taza marmórea de la fuente chocaban el cristal sereno de abajo y el bullicioso de arriba, confundiendo entre notas de contento y sonrisas de plata. Las ramas dormían apoyándose una en otra, mecidas por arrulladora brisa, entrelazábase cariñosamente sus dedos de hojas.

Nada había, pues, para Ofelia, aun las mismas ideas que volaban dos a dos, como enamoradas palomas en su cerebro, que no fuera eco, espejo, representación activa de aquellas voces, reflejos y dichas que palpitaban unidas a su corazón.

Pensaba esto: «¡Si como yo, se hubiera transformado mi marido! Pero, no; el torrente de sangre sigue helado. No siente este ensanche de los pulmones con que yo quisiera beberme todo el aire que me rodea. No se abren sus poros para dejar penetrar, hasta las intimidades del ser, la savia inmortal: de que se hallan sedientos mis sentidos. Sería Dios peor que el más cruel de los hombres si al poner una copa en mi mano la dejara vacía.»

Parece que Ofelia sacó de estas metafísicas la admirable resolución de llenar la copa que la Providencia la había otorgado según decía poéticamente ella. Parece también que un descendiente del Cid, con grado de capitán de husares, morenoto, forzado, de luengos bigotazos, era el escogido para tan importante misión. Y parece, por fin que el viejo diplomático prefirió desempeñar ésta y todas las misiones cerca de su esposa, a cualquiera otra cerca de España.

Una noche en que el marido de Ofelia observó engarzada en los cordones del dormán del miter un violeta que durante la tarde desplegó sus pétalos sobre el seno de su esposa, funcionó muchas horas el telégrafo de Madrid al Estado del Norte. A otro día se supo que el nuevo embajador nos abandonaba inmediatamente.

¿Qué había pasado? ¿Qué trastorno político reclamaba su presencia en su nación? En el país de la proverbial cortesía había recibido alguna ofensa del Gobierno? Nada se supo de cierto. La prensa, sin embargo, afirmó que aquel cambio diplomático obedecía a manejos de alta política. ¿Puede!

JOSÉ DE SILES.

LA GACETA

DIA 19 DE MARZO.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto disponiendo se proceda a una clasificación general de los oficiales generales, jefes, oficiales subalternos y sus asimilados de todos los cuerpos de la armada.

—Otro disponiendo la forma en que se han de conferir los mandos, destinos y comisiones de los jefes y oficiales de Marina y más que expresa.

—Otros referentes a movimiento del personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden confirmatoria de una providencia dictada por el gobernador de la provincia de Santander, por la que mandó suprimir de un rótulo las palabras que expresa.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 19 DE MARZO.

Reglamento a que deberá ajustarse la sustanciación de los asuntos de lo contencioso administrativo.

Circulares del Gobierno Civil, publicándose la ampliación del plazo para que se puedan redimir del servicio los reclutas destinados a Ultramar, y recomendando la captura del soldado desertor José Lopez Navas.

Aviso de la Intervención de Hacienda, recordando a los individuos de clases pasivas, el deber de presentarse en dicha Intervención a pasar revista anual, los días del mes de Abril que se citan.

Edicto de Arcos, anunciando la subasta del alumbrado público de aquella ciudad, bajo el tipo de 5.642 pesetas y 50 céntimos.

Otros de Paterna subastando el arbitrio municipal sobre degüello de reses, y el de pesos y medidas.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento del Puerto de Santa María, durante el mes de Diciembre último.

Edicto de Cádiz, citando a los que se crean con derecho a la herencia intestada de D. Luis Lopez de Sigüenza.

DIA 20 DE MARZO.

Reglamento general para la ejecución de la ley del 13 de Setiembre de 1888.

Edicto de la Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, recordando a los Sres. Alcaldes de la misma, el envío de lo recaudado por la renta de Propios.

Relación de los compradores de bienes del Estado en esta provincia, cuyos plazos vencen en el próximo mes de Abril.

Edicto de Paterna, subastando el arbitrio municipal del alquiler de sitios en las ferias y mercado público de Abastíos.

Conclusión del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento del Puerto de Santa María, durante el mes de Diciembre último.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS. La Comisión provincial ha acordado esta tarde dar instrucciones al Director de la Granja Escuela de Jerez, acerca de la forma en que debe rendir la cuenta de los gastos que requiere la instalación de aquel edificio.

Además ha acordado repasar las cuentas de bagajes correspondientes a Diciembre de Urique y las de Los Barrios, Medina, Prado del Rey, Algar, El Boque y Villamartin pertenecientes a Enero.

Ha ingresado al Ayuntamiento de Jerez 3.000 pesetas por repartimiento: igual cantidad se ha librado, para pago de los gastos carcelarios asignados en esa.

Mañana en el tren correo sale para Huelva D. Eduardo Genovés, acompañado del Sr. Margés de Francos.

Visitarán ambos, además de Huelva, las minas de Río Tinto.

Participa a este Gobierno el Alcalde de Paterna, que tan pronto como el Tesoro liquide 15.000 pesetas que le adeuda al Municipio de aquel pueblo, cubrirá las atenciones por sus obligaciones de primera enseñanza, que tiene en descubierto.

Se ha pedido por el cónsul de Portugal en esta plaza al Gobernador Civil una relación detallada de cuantos individuos militares o paisanos complicados en la revolución de Oporto acaecida el 31 de Enero último se hubieran presentado ante dicha autoridad ó ante los Alcaldes de la provincia.

Se ha dictado Real Orden concediendo permiso a D. José Melá y Pinell, para establecer un depósito flotante de carbón mineral, en la bahía de este puerto.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 20 de Marzo de 1891.

Correos.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Loreta, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

DIA 21 DE MARZO.

1491.—Reedifican los Mojoneros en el término de Jerez, pertenecientes a su confín con Cádiz, cuyas diligencias practicaron los Bachilleres Dávila y Mogollón, y Juan de Herrera 24.º, quien pidió a la ciudad que se grabasen las armas de Jerez en ellos, y en los que había de poner en la parte que confina con Medina Sidonia.

1763.—Nacimiento de Juan Pablo Richter, célebre escritor alemán, satírico profundo, gran poeta y sabio filósofo.

1801.—España cede a Francia el ducado de Parma.

1804.—Ejecucion del duque de Enghien en Vincennes.

El incendio ocurrido en la Iglesia del convento de RR. Descalzas en la noche del 23 del próximo pasado, del que oportunamente dimos cuenta a nuestros abonados, ha dejado tan deterioradas y anegrecidas las imágenes y el interior de la referida Iglesia, que se hace preciso proceder a su restauración cual corresponde al culto que siempre se ha dado y exige la religiosidad, nunca desmentida, de los jerezanos y de las RR. Madres, que tan profundamente lamentan el siniestro ocurrido.

Para conseguir tan laudable propósito, la comunidad, exhausta como se encuentra, da recursos, se ha dirigido por medio de una circular a todas aquellas personas que por su piedad, devoción y religiosos sentimientos, que en Jerez son siempre constantes, a fin de que se inscriban con la cantidad que les dicte su acendrado amor a la religión de nuestros mayores y se pueda conseguir a la mayor brevedad posible, el objeto apetecido.

Por nuestra parte, como conocemos con toda evidencia la religiosidad y desprendimiento de nuestros convecinos, no duda mos ni un punto que la cuestión que se solicita, obtendrá el resultado mas cumplido y satisfactorio, cual lo exige la índole de la petición.

Está a punto de terminarse el arreglo de la calle de Madre de Dios, importante vía que comunica con el Mundo Nuevo, y cuyo arreglo ha venido a satisfacer una necesidad que hace tiempo se venia reclamando. El nuevo empedrado y el establecimiento de banquetillos en las aceras han puesto a aquella calle en el mejor estado.

Hemos visto con pesar que las obras de edificación del Convento de Santo Domingo han quedado en suspenso. Segun hemos sabido la causa no es otra que la carencia absoluta de recursos, puesto que se han agotado los que contaba el Reverendo P. Presidente, debidos a donativos importantes de jerezanos piadosos.

Vivamente deseamos que los PP. Dominicos encuentren nuevos recursos para terminar la obra comenzada, con lo que se hermoseará aquel sitio y los trabajadores podrán ganar el jornal que necesitan para el sustento de sus familias.

Hoy en el tren correo a las siete y cuarto de la mañana regresa a Sevilla el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de esta Diócesis, con el fin de asistir a la Semana Santa en aquella capital.

Pasadas estas festividades el ilustre prelado volverá a Jerez a terminar la visita Pastoral.

Bacheo.—Lo está pidiendo a voces desde hace largo tiempo la calle de Fontana, donde existen boquetes de todas calidades y dimensiones, con riesgo de la seguridad de los transeúntes.

Sería bastante de agradecer que se remediaran lo antes posible tan peligrosos defectos, así como estorbar el desorden en que se hallan muchas baldosas de la referida calle.

Se han dado órdenes al Mayor domo para que se componga el urinario de la Alameda de Cristina y se arreglen baches y roturas en las calles Campana, Merced, Tornería y Empedrada.

También se ha ordenado al Sr. Arquitecto que examine el estado en que se encuentra una casa en la Puerta del Sol que parece hallarse ruinoso.

Al contestar el Sr. Muro, al diputado Sr. Viesca dijo:

«Yo tampoco he de seguir al Sr. Viesca en todo el detalle de su elocuentísimo discurso, que le acredita de esta tarde para siempre, de un verdadero orador parlamentario, y prescindiré de toda indicación que pueda haber en el expediente de las actas y de toda protesta que no tenga justificación en el mismo expediente.»

El Sr. Garijo al hacer uso de la palabra, elogió cumplidamente el discurso del señor Viesca, calificándolo de modelo, razonado y analítico, y al joven orador como una verdadera esperanza de la tribuna parlamentaria.

—De La Libertad:

«Para combatir el voto particular habla, en nombre de la comisión, el joven ilustrado redactor de La Dinastía, de Cádiz, D. Rafael de la Viesca, de cuya oratoria habíamos oído hacer merecidísimos elogios, que han quedado plenamente confirmados en la sesión de esta tarde.

El Sr. Viesca, ha sido muy felicitado por su discurso, que ha valido al joven diputado por Medina Sidonia, un brillante debut parlamentario.»

El alcalde del Puerto.—Dicen de esa ciudad: «Se encuentra enfermo el alcalde, D. Severiano Ruiz Calderón.»

Tertulia.—La colonia extranjera de Cádiz continúa dándose cita en casa del Decano del Cuerpo Consular señor Dimitri de Kira Dinjan, improvisándose así agradabilísimas reuniones.

Anteanoche concurrieron, el cónsul de Holanda, D. Lovental, con su señora, el cónsul general de Italia Sr. D. Nicolás Santasilia con su hija doña Leticia, el cónsul de Portugal D. Luis da Costa, el de Dinamarca D. Gerardo Hollek, Vicecónsul de Portugal D. Antonio de Faria, etc., etc.

Allí se hablaba de la próxima llegada a Cádiz el 31 del corriente de la escuadra inglesa y de la escuadra alemana que llegará el 2 de Abril.

También es esperado en breve un barco de guerra ruso.

Ya se ha publicado la lista de los trenes extraordinarios que habrá entre Jerez y Sevilla en los días de la Semana Santa.

El Juéves Santo saldrá de Jerez un tren a las 4 y 57 de la mañana, el cual volverá saliendo de Sevilla el Viérnes a las 10 y 50 de la noche. Con estos billetes se podrá volver también en el tren ordinario que saldrá de Sevilla el Viérnes a las 7 y 15 de la mañana.

Los billetes de ida y vuelta costarán 9'30 pesetas en segunda y 5'55 en tercera.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras municipales el día 18 de Marzo:

Table with 2 columns: CALLES and Jornales. Rows include Audiencia (34), Cuartel de Infantería (48), Cuartel de Caballería (3), Cárcel (8), Depósito Matadero (4), Arbolado (8), Madre de Dios (10), Asta (11), Concejales (6), Carrera de procesiones (27), San Miguel (7), Total (166).

Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del Printemps de París.

Recortamos:

«A nadie ha sorprendido la concesión de un título nobiliario hecho al Sr. Martos en la persona de su distinguida esposa. Dado los derroteros emprendidos desde que fué alma de la conjura contra la situación liberal, y a pesar de su abolengo democrático, ha parecido bien que aquellos a quienes ayudó le paguen, como puedan, el gran favor recibido.

Lo que ya no parece bien a la opinión es que el futuro marqués de Alonso de León, por obra y gracia del partido conservador, pretenda resucitar el antiguo partido de la democracia monárquica para su uso particular.»

El marqués seguirá creyendo que ha de heredar a Sagasta, y de ahí la puja aristocrática con el del borrego.

El capital y el trabajo.—Se están preparando los trabajos para crear en Valencia una asociación general de obreros dependientes, que tendrá por base la armonía entre el capital y el trabajo. Su organización será por agrupaciones de oficinas y dependencias similares; cada agrupación nombrará un sindicato, y todos los sindicatos reunidos formarán el sindicato

general de la asociación. Las sociedades de obreros y dependientes que estén legalmente constituidas y acepten la armonía del capital y el trabajo, tendrán derecho a nombrar un sindicato y disfrutarán de las ventajas de esta asociación.

Los señores presidentes del Senado y del Congreso de los diputados han puesto a la disposición del señor presidente de la Asociación de Escritores y Artistas la cantidad de dos mil quinientas pesetas (mil doscientas cincuenta para el Cuerpo Colegial) para atender a los gastos ocasionados con motivo del fallecimiento del decano de la prensa española y de los exdiputados a Cortes D. Andrés Borrego.

Dicha Asociación que, en cumplimiento de sus nobilísimos fines costó los referidos gastos y renuncia a todo reintegro de los mismos, ha creído responder a los generosos sentimientos de que han dado expresión muestra los dignos presidentes de las Cámaras españolas, desinando el importe íntegro de los expresados donativos a la señora viuda de Borrego, que a la muerte de su esposo queda en el más afflictivo estado.

El sábado entregó el presidente de la Asociación, Sr. Núñez de Arce, la indicada suma de dos mil quinientas pesetas a la citada señora, que recibió conmovida y llena de profunda gratitud las inequívocas pruebas de consideración que ha sido objeto por parte de las Cortes y de la Asociación de Escritores y Artistas.

Ultimos ecos del linchamiento de los italianos en Nueva Orleans.

Uno de los presos escapó de las turbas ocultándose en las celdas de las mujeres. Pero se ha vuelto loco de terror.

Todos los barcos italianos surtos en el puerto de Nueva Orleans tienen la bandera a media asta.

Mr. Parkerson, que fué quien dirigió al populacho, es uno de los vecinos más importantes de Nueva Orleans. Su segundo, M. Houston, es un riquísimo dueño de ingenios de azúcar y jefe del partido democrata en aquel Estado.

Parkerson ha recibido la siguiente notificación de la Mafia, la terrible sociedad secreta italiana:

«Estas concenado. Ni Dios mismo, Todopoderoso como es, puede salvarle. Has asesiinado a nuestros compañeros y tú morirás a nuestras manos. Tu familia será envenenada. El stiletto (puñal triangular), lo reservamos para ti.»

Las turbas que se apoderaron de la cárcel y lincharon a los once italianos presos en ella, no estaban compuestas solamente de populacho como se creyó. Había en ellas multitud de abogados, médicos, comerciantes y personas de posición.

La Mafia venia siendo el terror de la ciudad, y viendo que la policía y que los tribunales eran impotentes, los vecinos resolvieron tomarse la justicia, y la venganza, por su mano.

Si, como es de temer, la Mafia contesta al guante que le ha arrojado el pueblo y atenta a la vida de Mr. Parkerson y demás ciudadanos que se significaron en el linchamiento, es de creer que haya en Nueva Orleans una verdadera matanza de italianos.

Antigüedades.—Dicen de Sevilla:

«Hace tiempo se descubrieron en el cerro del Cabezo de Jumilla, algunos objetos y esqueletos humanos, pertenecientes a la «Edad de piedra.»

Recientes hallazgos de ídolos, esqueletos humanos y de animales, cuchillos de piedra, objetos de alfarería, collares de conchas, etc., hacen suponer la existencia de un verdadero pueblo en aquel monte.

Dichos objetos solo se han recogido fraccionados por falta de cuidado en los cancheros que allí trabajan, habiendo sido remitidos a la academia de la Historia, por la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos.

El ilustrado geólogo, Sr. Villanova, estudia detenidamente los restos encontrados, calificándolos de sumamente raros y dignos de gran estima.»

Decididamente, los viajes en travagantes se ponen de moda.

Después del emprendido por el pastelero Landés, en zancos, de que hablabamos en pasados, dos franceses, Mr. Cohadon, ingeniero, y Lebloud, pintor, se proponen también a Moscú en un bieldo de dos asientos, de construcción especial.

Este viaje, tan pintoresco como largo, lleno de dificultades, se ejecutará a través de países montuosos, tales como la Suiza y el Tirolo, para ir a terminar en la ciudad rusa.

Los nuevos viajeros no atravesarán a Alemania. Constantemente irán dejándose a la izquierda.

Por lo demás, Lebloud, el pintor, se propone sacar croquis de los tipos populares del Tirolo y de Hungría, tan poco conocidos, estudiándolos en medio de sus ocupaciones y de sus familias.

Seguramente, de regresar este artista se traerá un album interesantísimo y original.

Noticias de Sevilla:

Ha llegado a Sevilla el inspector jefe de Telégrafos de la línea de Andalucía D. Enrique Fiol. Dicho señor intervendrá en el tendido del cable de las plazas de Africa.

Ayer a las seis y media de la mañana se administró el Viatico a la distinguida esposa del Sr. D. Diego Benjumea, que desgraciadamente se encuentra muy gravemente enfermo. También se encuentra gravemente enferma la Sra. Viuda de Soto.

Con motivo de la celebración en Sevilla de las solemnes fiestas religiosas de la Semana Santa, se establecen por la Comandancia de Madrid Zaragoza y Alicante viajes preciosos reducidos, desde todas las plazas

Estaciones de todas sus líneas, con billetes de ida y vuelta, desde el día 22 al 28 del corriente Marzo.

El eminente tenor Valero, terminados sus compromisos en Italia, llegará a Sevilla para mediados de Abril próximo, con objeto de pasar al lado de su familia y amigos las fiestas de feria.

Va a ser nombrado Gobernador de Sevilla, D. Calixto Valera, que lo es de Lugo.

Rentas de propios.—La Administración de Propiedades y Derechos del Estado en esta provincia, recuerda a los alcaldes de la misma, en edicto que publicará el Boletín Oficial, el cumplimiento de lo que dispone la legislación vigente sobre rentas de propios.

Anuncios de interés.

Se vende paja superior de trigo, empacada a 2 1/2 rs. la arroba; sirviéndose a domicilio los pedidos mayores de 25 arrobas, en la calle Guadalete, núm. 12, de diez a cuatro de la tarde.

DEVOCIONARIOS SE HA RECIBIDO GRAN SURTIDO EN LIBROS RELIGIOSOS EN LA Librería, LARGA, 33.

SE VENDEN las verbas de quinientas fanegas de tierras del cortijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia.—Pormenores: Droguería de Francisco Quirós, Consistorio, núm. 12.

ALCACER.—Se vende en el rancho de Eguia (Alcubilla).

Taller de carruajes de Eladio Sanchez y C.ª (antes de D. Manuel Cruz), calle Sevilla, núm. 10.—Los antiguos operarios de este acreditado taller, que se han hecho cargo de este mismo, tienen el gusto de ofrecerlo a los señores dueños de carruajes, por si se dignan favorecerles con el trabajo que referente a este ramo se les ofrezca en la seguridad de que quedarán complacidos del esmero, prontitud y economía en los precios de cuanto tengan a bien encomendarles.

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, trámites y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes: Factura de embarque... Ptas. 250 Derechos de timbre 3 p.s. sobre flete... 0'00 Declaración jurada y sello de póliga para los embarques del extranjero... 2'00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal Se lleva a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Se arrienda la bodega calle Idolos núm. 4.—Por-vera 31, darán razon.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 MARZO DE 1891. Servicio para el día 21

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo D. Juan Lopez Peinado. Hospital y provisiones, Extremadura, primer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guardia. De O. de S. E., el Teniente Coronel Ayudante, Secretario, José de Echevarría.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 19 Y 20. Matrimonios, 0. Nacimientos, 0. Varones, 2.—Hembras, 2.—Total, 4. Defunciones, 0. Varones, 3.—Hembras, 0.—Total, 3.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 19 DE MARZO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 18. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 185. Nocturnos que se pagan de este capítulo 25. Transmisiones socorridos. 1. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 163. Entrada en el día de la fecha. 40. Total. 173. Muertos por curados. 0. Muertos por fallecidos. 0. Existencia que queda. 173.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños 2.—Niñas, 3.—Total, 7.

Maladero de Jerez de la Frontera. Reses arrojadas el día 20. Reses. Pesos. Precios. Ganado vacuno 16 2649-0/0 kilos 2'40 ptas. Lanar. 10 148-50 1'44 » Machos cabris 0 00 00 0 1'44 » De cerda 25 2404-100 1'80 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Cumpliendo lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento, prevengo a los labradores vecinos de esta ciudad que necesiten dinero, a préstamo, del Pósito, para gastos de la presente barbechera, que dentro del término de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en los periódicos de la localidad, presenten sus peticiones escritas en papel del sello correspondiente, y acompañadas de la cédula personal, expresando el sitio en que tienen establecida su labor, la cuantía del préstamo que desean obtener, y el nombre y demás circunstancias de la finca sobre que haya de constituirse la fianza hipotecaria; teniendo además entendido, que el préstamo devengará el interés de seis por ciento anual, pagadero por meses enteros, sin prorata de días; que ha de ser reintegrado el día 30 de Junio próximo; que la fianza ha de ser a completa satisfacción de la Municipalidad, y que todos los gastos de examen y complemento de títulos, tasación de la finca, escrituras de obligación y cancelación, publicación de anuncios y reintegro d l expediente, son de cargo de los peticionarios. Jerez de la Frontera 20 de Marzo de 1891.—El Alcalde, J. Lassaletta.

EDICTO. En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago, de esta ciudad, dictada ante mí, se saca por segunda vez a pública subasta en venta por término de treinta días, una casa situada en esta población en la calle Barja número catorce en la cantidad de siete mil novecientos cincuenta y una pesetas setenta y cinco céntimos a que asciende el ochenta y cinco por ciento de la suma de nueve mil trescientos cincuenta y cinco pesetas en que fué apreciada y en la que salió a subasta la primera vez; y para su remate se ha señalado nuevamente la una de la tarde del día quince de Abril próximo venidero en la sala de Audiencia del expresado Juzgado, situado en la calle de las Armas de esta ciudad. Advertiéndose no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad que sirve de tipo para esta subasta; que para tomar parte en ella se ha de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad el diez por ciento de la indicada suma, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose las consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponde al mejor postor, la cual se conservará en depósito en dicha Sucursal, como garantía del cumplimiento de la obligación y en su caso como parte del precio de la venta. Jerez de la Frontera a nueve de Marzo de mil ochocientos noventa y uno.—Miguel Bazo

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Benito abad y fr. MAÑANA.—San Pablo ob

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy Sábado, despues del toque de oraciones, dará principio un devoto quinario al Santísimo Cristo de la Salud.

IGLESIA DE S. FRANCISCO. Hoy Sábado veinte y uno del corriente a la hora de las och y despues de una misa rezada, empieza un devoto quinario a Ntro. Padre Jesús.

IGLESIA DE S. AGUSTIN. Hoy sábado 21, despues de Oraciones, se dará principio en dicha Iglesia a un devotísimo Quinario, dedicado a Nuestro Redentor Jesús, Crucificado por nuestro amor, que con el dulce y consolador título de la «Salud» se venera en la referida Iglesia.

CAPILLA DEL CALVARIO. Mañana, Domingo de Ramos, a las cinco y media de la tarde, dará principio un solemne triduo que la Hermandad y Cofradía del Santo Entierro de Ntro. Sr. Jesucristo y Ntra. Sra. de la Piedad, establecida en dicha capilla, advoca a las sagradas imágenes de su advocación, autorizando estos cultos la real presencia de Jesús Sacramentado, siendo el orador en las tres tardes el presbítero Sr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la R. e I. I. Coegial. Segun concesion del Excmo. y Rvmo. Señor Arzobispo de esta Diócesis el Santo Jubileo circular pa-ará a esta capilla en los dias Lunes y Martes de la Semana Mayor.

OFICIOS DEL DOMINGO DE RAMOS.

I. I. COLEGIAL. A las nueve de la mañana Horas Canónicas. A las diez dan principio los divinos oficios, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento: despues de la bendición y procesion de Ramos, habrá sermón.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Oficios a las ocho y media de la mañana.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Tercia, Bendición de Ramos, sermón a cargo del cura de dicha parroquia, y misa solemne con Pasión a las diez de la mañana.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. A las once y media, Tercia solemne, seguirá la bendición de palmas, procesion, sermón y los oficios correspondientes al día: a las cuatro de la tarde se rezará el Santo Rosario y vísperas solemnes.

El Santo Jubileo de este día y todos los cultos extraordinarios serán aplicados por la intención del Excmo. Sr. Conde de los Andes.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Oficios a las diez de la mañana, bendición de Palmas y Sermón. El Lunes Santo, los oficios a las nueve.

PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS. Los Oficios a las 11 de la mañana, predicando el Sr. D. Miguel Muñoz.

PARROQUIA DE SANTIAGO. Oficio a las nueve de la mañana, predicando uno de los Sres. Cura de dicha Parroquia.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Oficios a las nueve de la mañana con Sermón.

IGLESIA DE CAPUCHINOS. Bendición y misa a las siete de la mañana, con sermón por el Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, Cura Castrense de esta plaza.

IGLESIA DEL CARMEN. A las diez y media Bendición y Procesion de Ramos, sermón y misa cantada con Pasión. A las Oraciones dará principio un devoto Triduo a la Soledad de la Santísima Virgen con sermón.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 19.

Se ha iniciado una corriente favorable a una transacción entre los intereses peninsulares y los antillanos. Ya el Sr. Maluquer, presidiendo la reunion de harineros que visitó al Sr. Cánovas, manifestó ante éste, y los demas diputados asintieron, que no iban en manera alguna en son de protesta contra los intereses antillanos ni querían aparecer como adversarios de éstos, sino por el contrario, buscaban medios de satisfacerlos todos; y conociendo la difícil situación de intereses de Cuba, querían que si había perjuicios que sufrir se repartieran entre todos y no fueran unos las victimas y otros los sacrificadores.

A consecuencia de esto, va haciendo camino la idea de una transacción que tendrá por base la exclusion de Filipinas del tratado con los Estados Unidos, y en cuanto a Cuba, que solo se recarguen las harinas importadas con bandera extranjera con una cantidad equivalente al gasto total de transporte que necesitan hacer las harinas nacionales para llegar a las Antillas. Si esto se fija como punto de transacción, será casi seguro el arreglo, pues los diputados antillanos no habían de hacerle gran oposicion.

Entre los decretos firmados en el Consejo de ayer por la reina, figura uno concediendo el título de marquesa de Alonso Leon a la señora de D. Cristino Martos.

Ayerse comentaba la prodigalidad de los conservadores en conceder títulos, pues desde el primero, que lo fué a don Jacinto María Ruiz, hasta el concedido ayer a la señora de D. Cristino Martos, suman un número respetable. Tambien se firmó ayer el ascenso a teniente general de division Sr. Moltó, en la vacante producida por el fallecimiento del general Ruiz Dana.

Vandando comienzo los trabajos para las próximas elecciones municipales.

A varios personajes del partido liberal hemos oido manifestar el propósito de que se busquen para candidatos del partido personas de posición y nombres respetables, no gentes de poco más ó menos, de esa que no tiene oficio ni beneficio y que toman como profesion, ya que no como granjería el cargo de concejal ó diputado provincial.

Por cierto que se ha llevado muy a mal que en reuniones de tercera ó cuarta fila y por personas de no gran prestigio, se lleve a cabo la proclamacion de candidatos para concejales en algunos distritos, contra la prohibicion expresa del comité provincial, de hacer tales proclamaciones.

Los personajes a que antes aludimos esperaban que el Sr. Sagasta se ocupase, como es su deber, de estos asuntos.

El Sr. Martos paseaba ayer con el señor Marengo por el pasillo circular del Congreso cuando se encontró con ellos el señor Sagasta, saludando a ambos y continuando con ellos la conversacion.

Esta no tuvo importancia política. Hablóse primeramente del acta del señor Marengo, al cual parece que apoyan por creerle con derecho y razon los señores Martos y Sagasta. Despues se habló largamente de las condiciones del contrato con la Trasatlántica, y tanto el Sr. Marengo como el Sr. Azcárate tratarán esta cuestion en el Congreso.

Ayer llegó a Madrid el Sr. Peral con objeto de impugnar, en propia defensa, el acta del Puerto de Santa María cuando se verificó la vista pública ante la Comisión correspondiente. No obstante lo que en contra han dicho algunos periódicos, es de todo punto inexacto que el Sr. Marengo se hubiese encargado de la defensa del Sr. Peral en el citado acto, habiéndose limitado la intervencion de aquel distinguido marino en el asunto, a pedir, en nombre del segundo, vista pública del acta del Puerto, acta que representa coacciones, violencias y atropellos sin cuento realizados en favor del candidato ministerial Sr. Beranger.

TELEGRAMAS

Sanlúcar 19 a las 5'35 de la tarde. SANLÚCAR. Ha llegado el diputado a Cortes Camacho del Rivero.

Por virtud de auto de la Audiencia de Jerez han sido puestos en libertad los presos por la célebre causa contra el Ayuntamiento, concejales y secretario de Sanlúcar.

Han sido excarcelados Lacaeva, Ruiz de Ahumada y Diez. El suceso ha producido general satisfacción en el vecindario. Continúa en la cárcel el ex-alcalde Gonzalez Romo y se espera su pronta excarcelacion.

Ha sido objeto de entusiasmo recibimiento Camacho, que regresó a Jerez en el tren de la tarde.

Muchos placeres al Alcalde Herrera y Perez.

Madrid 18 a las 11'00 de la noche.

CONSEJO DE MINISTROS. Se ha celebrado hoy, presidiéndolo la reina regente. Cánovas pronunció un discurso de política exterior, y da cuenta de la muerte del príncipe Napoleon. Se ocupó en las bases de las negociaciones que se siguen con los Estados Unidos para la contratación de un tratado de comercio.

Examina todos los aspectos de las cuestiones política y económica de Cuba. El duque de Tannan da cuenta de un telegrama referente al naufragio del Utopia. La Reina firma el indulto de la pena de muerte de cuatro de los reos de Padilla de Duero.

Un decreto de Marina ordenando que el almirante clasifique el personal que ha de cubrir las vacantes, por medio de ternas. Nada de gobernadores. Mañana se celebrará Consejo en el palacio de la Presidencia.

NOCEDAL. Parece que dicho hombre público intervirá en la primera discusion política que se plantee en el Congreso.

A PIQUE. Se ha ido a pique el dique de la Habana.

Madrid 19 de Marzo de 1891, a las 7'30 de la noche.

En el Consejo de Ministros que se celebra en el Palacio de la Presidencia, se ultima el nombramiento de los Gobernadores, y se examinan los expedientes de los indultos que se han de conceder el Viernes Santo, durante la adoracion de la Santa Cruz.

El naufragio del vapor «Utopia» acaecido en Gibraltar, ha ocasionado 576 ahogados.

Han ocurrido en Cataluña nuevos terremotos.

Los argentinos siguen tributando entusiastas aclamaciones al general Mitre.

El diputado Healy da una respuesta al reto de Parnell declarando que está dispuesto a presentar la dimision si Parnell sigue su ejemplo.

Se espera que Parnell renunciará al cargo de diputado para someterse a nueva eleccion. La lucha promete ser muy encarnizada.

Ha llegado a Lima un agente del gobierno chileno. Se hacen muchos comentarios sobre este hecho.

Se asegura que dicho sugeto trae la mision de fletar y equipar varios buques por cuenta del gobierno de Balmaceda y atacar con ellos de improviso a la escuadra insurrecta. La situacion de Chile continúa en el mismo estado.

A pesar de las noticias que circularon sobre tentivas encaminadas a la suspension de hostidades se prosigue la guerra con mucho ensañamiento. Balmaceda está resuelto a resistir a todo trance.

En los mercados ingleses el precio del trigo se mantiene firme y con tendencia al alza.

Lo mismo puede decirse respecto del maiz. Los mercados alemanes y belgas revelan notable calma.

Madrid 20, a la 1 madrugada. Mañana Sábado elegirá el Senado las comisiones incluso la del Mensaje.

Dícese que comenzarán las vacaciones el próximo Miércoles.

Se asegura que está resuelta la combinacion de Gobernadores Civiles. Los Ministros lo reservan.

Montero Rios se encargará de plantear en el Senado el debate, oponiéndose al nombramiento de la Comision del Mensaje.

El Consejo de Agricultura propondrá que la Exposicion de vinos y aceite comience en primero de Abril de 1892.

Dícese que si Salmeron no consiguiera tomar asiento en el Congreso, emprenderá viajes a Provincias, para hacer una campaña a favor de sus ideas. La prensa republicana, pide que sea declarado diputado por Galicia.

SUEÑOS DE NOÉ.

VINOS Y AGUARDIENTES EMBOJELLADOS CALLE FRANCOS, N.º 8 (Accesoria)

Table with columns: CLASES, PRECIOS CON CONSUMOS PLEAOS, Botella, Media botella. Includes items like Amontillado Fino, Jerez Seco, Oloroso, Pedro Ximenez, Moscatel, Tintos, Aguardiente Fine Champagne, Espumoso Estiolo.

Todas las botellas llevan la marca de la casa... Se admite la devolución de los cascos vacios, abonando pesetas 0'25 por botella y 0'12 por las medias.

Dícese que la combinacion de Gobernadores alcanza a las provincias de Sevilla, Granada, Oviado, Logroño, Zamora, Cádiz, Alicante, Valladolid, Toledo, Bilbao, y es probable que tambien Valencia y Barcelona.

Han terminados en Roma los solemnes funerales por el alma del príncipe Gerónimo Napoleon.

El féretro fué trasladado a la iglesia de la plaza del pueblo donde se cantaron los responsos.

La afluencia de gente en las calles del tránsito era considerable. No ha ocurrido ningun incidente digno de especial mencion.

El grupo ultra-proteccionista capitaneado por el Sr. Meline, es objeto de violentos ataques. Como la reforma arancelaria lastima muchos intereses, en Francia cunde el espíritu de protesta contra los proteccionistas que no han tenido en cuenta las necesidades de numerosas industrias.

Un periódico dice que Meline y los suyos no triunfarán tan fácilmente como se figuraban. Han querido ir muy lejos y muy aprisa pero, se les atajará el paso.

Los promovedores de la manifestacion del 1.º de Mayo desfilan en Francia una actividad asombrosa. La propaganda se ha extendido de tal suerte en Francia que el Gobierno comienza a preocuparse ante el temor de que se turbe el orden público; pero el ministro del Interior no oculta su propósito de obrar este año con mayor energia si es preciso que el anterior, para impedir demostraciones tumultuosas.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 12'00 a 12'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 a 8'00 id.—Garbanzos, de 22'50 a 27'50 id. id.—Habas, de 13'00 a 13'50 id. id.—Alpiste, de 12'50 a 13'50 id.—Alverjones, de 15'50 a 16'00 id. id.—Maiz, de 1'50 a 1'60 id

MALA REAL INGLESA. Servicio para el Rio de la Plata con salidas del puerto de Cádiz cada cuatro lunes.—Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.—El vapor

TAGUS. capitán Diekuison, saldrá de Cádiz el 31 de Marzo, a las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se facilitan pasajes gratuitos para el Brasil a jornaleros agrícolas, y para los demás artesanos, provistos de pasaportes. Consignatario, D. José Esteban Gomez, Murguía 35, Cádiz.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor

BARAMBO, su capitán D. S. Piñoles saldrá el Lunes 23 del corriente, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrián y C.ª, S. en C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 21. 8 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 9 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde.

DOMINGO 22. 8 30 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 9 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 30 de la idem.

ALMANAQUE. MARZO, 31 DIAS.

Table with columns: Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado. Rows show dates and corresponding numbers for the month of March.

Arrendamientos.

Se arrienda el piso principal de la casa calle Luis Perez, núm. 2.—Daran razon en la calle Francos, núm. 12.

Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapiques, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesorio de la Casa—una.—Daran razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

Se arrienda una casa grande con jardin calle Carpinteria alta, núm. 20.

Otra calle de Sevilla, núm. 23. Un aza pequeña de tierra con casa y local para cuadra ó estancia, situada en el camino de Lebrija, frente a la portada del jardin que llamaban de Pemartin.

Y una bodega pequeña en la calle Carpinteria alta, núm. 20. Daran razon en la casa calle de Sevilla, núm. 22.

Anuncios.

SE VENDEN

Tres palmas de dátiles, de 30 años, en precio arreglado.—Daran razon en el aguado de la calle Arcos, núm. 2.

LECHE DE VACA SUPERIOR.

En la Corredera, esquina a la de San Pablo, se vende por mañana y noche a 30 céntimos el cuartillo. Se lleva a domicilio de un cuartillo en adelante.

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado, encerrando, todas las modas para la ESTACION DE VERANO, a quien lo pida.

M. JULES JALUZOT & C^o

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios a la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Todo pedido, a contar desde 50 Ptas., es expedido franco de porte y de derechos de aduana a todas las localidades de España, servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 % sobre el importe de la factura. Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, a pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas, todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: Plaza del Angel, 12
Lyon: rue de Port-Bou
Hendaye: rue de Cerbere

LECHE PURA DE CABRAS SUPERIOR

de la acreditada cabreriza de Orbaneja, se vende al precio de 30 céntimos el medio litro, en la plaza de Abastos, entrando por la Saleta, a la derecha, puesto núm. 2

CHOCOLATES



RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicioso paladar la más elevada pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

Véndense en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, de ella y a la vainilla.

Envíense las muestras solicitadas encerrando siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez e Hijos.
En Sanlúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

PILDORAS DEHAUT

Las Pildoras que tenemos las PILDORAS DEHAUT son las más puras, más eficaces y más seguras que se conocen en el mundo. Cada una de ellas es un medicamento que, al ser tomado, produce un efecto purgante, que, según sus ocupaciones, coadyuva al efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empesar cuando vacas sea necesario.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.
Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.
Queda expuesto en esta casa el nuevo y gran surtido en confecciones.
Alta novedad de París.—Manteletas.—Collets.—Visitas.—Pelerines y otras formas especiales y exclusivas.
Recibe cada dia parte del surtido de primavera y verano en todos los artículos desde la tela más modesta de algodón hasta la seda más rica.
A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO G. PELAYO 9, LARGA, 9
Conocidos son del público en general los grandes sacrificios que vengo haciendo para presentar cada temporada surtidos tan extensos que ni en las principales capitales es fácil encontrar. En cuanto a gustos tengo las últimas novedades, y respecto a precios no tengo rival.
GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS PARA LA SEMANA SANTA.
Lanas negras, dibujos y lisas, lo más nuevo.—En sederia negra, todas las calidades.—Granadinas de seda, lisas y dibujo.—Velos de blonda y gasa para mantos, un estenso surtido.
SE HACEN TERNOS A MEDIDA.

¿Es V Fotógrafo? ¡NO! ¿POR QUÉ?
Porque con el aparato «EL FOTÓGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:
Pesetas 25 Pesetas
Este aparato se compone de:
1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 cm de desarrollo de este por 35 cm alto y 11,5 cm ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 mm.
1 Chasis con cristal despedido para la mira.
1 Chasis doble para placas a la gelatina bromurada.
1 Paquete placas a la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
2 Cubetas.
2 Pizarras de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel litros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro.
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo.
1 Frasco baño viraje.
1 Tripode de campaña.
1 Instrucción muy detallada.
El todo bien embalado y expedido FRENTE DE PUERTO Es en la estación por 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona
Se expide gratis el gran CATÁLOGO ILUSTRADO

EXITO UNIVERSAL.
La Tintura Progreso ECONÓMICA.
Excelente producto para teñir en todos colores sin dificultad
La TINTURA PROGRESO ha resuelto con verdadero éxito el problema de economía doméstica pudiendo teñir en casa por medio de un procedimiento sencillísimo; su fácil empleo y su ínfimo precio la hacen recomendable a todas las señoras.
Todas las prendas de vestir de seda ó lana en buen estado de limpieza, tales como: faldas, vestidos, chaquetas, medias, corbatas, cintas, etc., etc., adquieren con este sencillo procedimiento la apariencia de lo nuevo. Basta designar el matiz que se desea.
Recomendamos sobre todo a los consumidores estén prevenidos contra toda falsificación que pudiera existir. Como prueba del excelente éxito obtenido, está en el interés del público exigir la marca de la TINTURA PROGRESO.
Sujetarse estrictamente al modo de usarlo indicado en el sobre de cada paquete. Se emplea generalmente un paquete pequeño para un cuerpo de vestido ó una chaquetilla y dos ó tres para una falda y vestido completo respectivamente, según el espesor del tejido. Bastará una pequeña dosis para teñir, corbatas, pañuelos de seda y medias.
DEPÓSITO: LIBRERÍA, LARGA 33.

Diccionario Mercantil POR PARREÑO.
Para que se pueda formar un juicio exacto de la utilidad de esta obra, se copian a continuación algunas palabras que deben buscarse con frecuencia; tales son: Abreviaturas, Acreedores, Asociación ó Compañías Mercantiles, Autorización comercial, Avería, Balances, Bancarrota ó Quiebras, Bancos, Bolsas, Cajas de ahorros é hipotecarias, Cambio, Contabilidad, Contratos de comercio, Copiador de cartas, Carta y Correspondencia mercantil, Cuentas, Documentos mercantiles, Facturas, Juicios preparatorios, ejecutivos, etc., Letra de cambio, Libros del comercio, Patente, Préstamos, Recambio y resaca, Seguros y sistemas monetarios, usos y dias de gracia, medidas y pesas de todos los pueblos modernos.
Precio, DIEZ pesetas. Los pedidos a D. Antonio Sanchez, Eslava, 1, Sevilla.
Jerez: Librería calle Larga, 33.

Enolina-Blanco. PREMIADA DESDE 1879
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo Sr. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.
En la calle de la Higuera, núm. 12, se venden unos muebles. De once a cuatro de la tarde. 12-11
Se vende despunte de alcacer a 7 reales quintal puesto a domicilio y con derechos pagados. En la calle del Molino del Viento, núm. 3, se reciben los svisos. 15-10

MAQUINAS SINGER PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2'50 plas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Máquina familia de mano de pie Ptas. 160 Al contado 80 Pta
» de pie » 125 » 100 »
» Intermedia de pie. » 150 » 100 »
» Doméstica lanzadera oscilante. » 21'50 » 170 »
» Industriales » 250 » 200 »
» Brazo giratoria para zapatero. » 237'50 » 190 »
» cilíndrica » 262'50 » 210 »
Completo surtido de alfileres, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.
Toda máquina lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19

Grande
La inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Sifilíticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recurrentes, sean de la clase que fueren.
La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algun otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España, Fumó y Compañía, Barcelona.
Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona
Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C^o, Barcelona

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA
Contra los Males del Estomago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones pesadas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS
LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga 33

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y liniticos; y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a sus criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.
Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

LA FAMA JEREZANA FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ JEREZ DE LA FRONTERA. Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889 ESPECIALIDADES: AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA MARCAS DEPOSITADAS.

¿PADECEIS DOLORES de MUELAS? Emplead como yo EL ELIXIR DENTIFRICO del Doctor ROUSSET DE LA FACULTAD DE NEW-YORK. Recompensado en la Exposición Universal PARIS 1889 con Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata. Agentes Generales: TAILHEFER & LABADIE 43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS.
Urquiza y Povedano, «Al Mundo Elegante», calle Larga, Jerez de la Frontera

OPRESIONES, NEURALGIAS, CATARROS, CONSTIPACIONES, etc. Por los CIGARILLOS ESPECIALLY. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. Esiger estos CIGARILLOS. Venta por MAYOR J. ESPIG, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—E. P. LA O.

PILDORAS de BLANCARD Yoduro de Hierro inalterable NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucción de los vasos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Síntesis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó deprimidas. N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata receptiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Farmacéuticos de París, calle Bonaparte, 41. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.